



COORDINADORA ESTATAL CC.OO-OTIS
Telf. 91 3896247 – Delegación Madrid-
e mail: ccoodeotis@mi.madritel.es
www.ccoodeotis.org

COMUNICADO octubre 2007

A TODOS LOS TRABAJADORES/AS DE OTIS Y AESA

La Coordinadora de CC.OO. de Otis y AESA quiere manifestaros su malestar y descontento ante la política desarrollada por la Dirección de Otis, tanto en el terreno de lo laboral como en seguridad.

La incapacidad por parte de la Dirección de mantener unas relaciones laborales que posibiliten el diálogo y la negociación, les conduce a tener posiciones autoritarias y en algunos casos rozando el abuso de poder.

-Amenazan a los trabajadores con no pagarles dietas, kilometrajes, salidas nocturnas, gastos.....se les exige que modifiquen las hojas de tiempo, para que apunten trabajos que no han realizado.

-Se camuflan horas improductivas, se ofrecen destajos no regulados ni por ley, ni por nuestro Convenio.

-La Dirección de Otis, continua utilizando de forma abusiva la subcontratación y de nuevo vuelven a utilizarla en mantenimiento, cuando nos firman en las actas de las Mesas de Seguimiento que no es su política, pero no es así en la realidad ¿saben realmente lo que firman? ¿Qué poder de Dirección tienen?

-Se exige cada vez más a los empleados/as, pero la Dirección continua sin reconocerles sus categorías profesionales y sin apenas darles formación.

-Denunciamos la paralización provocada por la Dirección de la “comisión carga de trabajo” que a su vez, continua exigiendo a los trabajadores/as un sobreesfuerzo en su trabajo, pidiendo tiempos no pactados, trabajos en oficinas no regulados o número de revisiones que no se han negociado.

En el terreno de la Seguridad desde CC.OO. de Otis y AESA consideramos que la situación, ha sufrido un deterioro en los últimos meses.

-Los accidentes graves y mortales han subido de forma preocupante.

-Se siguen derivando accidentes con lesiones leves a enfermedad común.

-No se utiliza correctamente el accidente “in itinere”.

- La Dirección de la empresa continua con la política de llenar de papeles a los trabajadores/as (normas, procedimientos...) siendo incapaz de simplificar las medidas preventivas.

-Denunciamos la falta de información a los componentes de la Parte Social del comité intercentros de seguridad sobre los últimos accidentes.

-Denunciamos el incumplimiento de convenio en materia de seguridad al no dejar participar a los Delegados de Prevención en la investigación de los últimos accidentes.

-Demandamos, que la Dirección de la empresa cumpla la sentencia de la Audiencia Nacional en materia de formación en seguridad.

Asimismo en lo concerniente a temas sociales y sindicales, la coordinadora de CC.OO. de Otis y AESA, criticamos la actitud cada vez menos humanitaria por parte de la Dirección de la empresa con los trabajadores/as.

-Negándose a conceder ampliación de los días por nacimiento de un hijo/a por intervención quirúrgica (cesárea) recogida en el convenio.

-Pidiendo a los trabajadores con una invalidez “permanente absoluta” la devolución de unos cientos de euros, cuando ellos se gastan cientos de miles de euros en reuniones como Guadalajara, Castellón,.....

-La Dirección ha bloqueado el acuerdo de categorías, pues al parecer pretenden que sean los “jefes” los que tengan las prebendas de ascender a “dedo” a los trabajadores/as.

-Continúan con su política antisindical, al tomar partido en las elecciones sindicales favoreciendo a otra central sindical.

-Rompen el acuerdo de formación al primar por encima de lo pactado a otra central sindical.

-Utilizan a representantes de los trabajadores de otra central sindical, en juicios para declarar en contra de nuestras demandas.

Por todo ello, la coordinadora de CC.OO. de Otis manifestamos que:

* Culpamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos de permitir, que esta empresa se convierta en un “reino de Taifas” donde cada Director haga lo que le venga en gana.

* Culpamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos de permitir que en las direcciones de zona, se incumpla de forma sistemática el convenio y sus directores se permitan decir que el convenio solo es para Madrid.

* Culpamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos de permitir a los directores de zona, la modificación de las condiciones de los trabajadores/as, la imposición de tiempos no pactados o servicios no reflejados en el Convenio Colectivo.

* Responsabilizamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos, de paralizar la aplicación del contrato a tiempo parcial (Contrato Relevo) perjudicando a los trabajadores de Zardoya Otis , y condenándole a retrasar su jubilación.

* Responsabilizamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos, ante la falta de medidas preventivas en seguridad y la permisividad con sus mandos en los reiterados incumplimientos del convenio en materia de seguridad y detección de accidentes.

* Responsabilizamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos del deterioro y la mala imagen ante los clientes por la mala calidad y falta de ropa de trabajo.

* Responsabilizamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos de la posición antisindical contra CC.OO. de Otis en favor de otra central sindical

* Culpamos al Director General y a la Dirección de Recursos Humanos por la ruptura del diálogo con la parte social.

Desde la coordinadora de CC .OO. de Otis y AESA exigimos a la Dirección cese en sus planteamientos, haga respetar el convenio, modifique su política en seguridad y elimine sus prácticas antisindicales.

Compañeros/as, la Coordinadora estatal de CC.OO. de Otis y AESA, mas allá de tomar las acciones legales que procedan, llamamos a todos los trabajadores y trabajadoras a defender nuestro convenio y preparar la negociación del 2008 con el fin de eliminar cualquier pretensión de recorte de derechos por parte de la Dirección.

Octubre de 2007